
Política y Objetivos de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería Informática

(fecha última revisión por la Comisión de Calidad: 12/05/2025)
(aprobado por Xunta de Centro: 13/05/2025)

La política de calidad del Centro deriva de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, de su consideración como un factor determinante para conseguir la satisfacción de las expectativas formativas de sus personas egresadas y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran.

Para ello existe el compromiso de emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y con las directrices fijadas. Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del centro:

Ejes estratégicos	Líneas estratégicas
Formación (F) 	- Mantener una oferta formativa ajustada a la demanda, a las necesidades presentes y futuras y a las expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad basados en el desarrollo del conocimiento, del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión. - Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad. - Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al Centro y a sus titulaciones.
Investigación y transferencia (IT) 	- Fomentar la generación y transferencia de conocimiento como motor de desarrollo social, a través de la cooperación con entidades públicas y privadas y la participación en eventos.
Personas (P) 	- Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal técnico de gestión, de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y de los procesos a él vinculados. - Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especial relevancia en aquellos que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés. - Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimiento con perspectiva de género y respeto a la diversidad para eliminar los obstáculos que impiden una igualdad real entre las personas.
Organización y recursos (OR) 	- Hacer un uso eficiente de los recursos existentes y captación de nuevos medios, así como creación de las estructuras y de los mecanismos necesarios para su aprovechamiento máximo.
Relación con la sociedad (S) 	- Difundir la oferta académica y sus posibilidades, con especial énfasis en la captación de estudiantes.

Para formalizar su compromiso con la calidad, la excelencia y la mejora y como garantía para el desarrollo de la política de calidad establecida, la Escuela Superior de Ingeniería Informática acuerda establecer los siguientes objetivos y metas de calidad:

 EJE ESTRATÉGICO FORMACIÓN (F)					
Objetivo estratégico institucional	Línea(s) estratégica(s) del Centro	Objetivos de Calidad del Centro	Procedimientos del SGC asociados	Indicadores	Meta curso 2024-25 al curso 2026-27
Objetivo 1. Promover una oferta de grado y de posgrado plurilingüe, sostenible y de calidad contrastada, tanto presencial como en línea, en consonancia con la demanda del entorno Objetivo 3. Desarrollar una oferta de titulaciones propias, tanto presencial como en línea, que responda a las necesidades del entorno	Mantener una oferta formativa ajustada a la demanda, a las necesidades presentes y futuras y a las expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad basados en el desarrollo del conocimiento, del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión. Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad.	Realizar un seguimiento continuo de los resultados académicos más relevantes manteniéndolos bajo umbrales apropiados	DE-02 Seguimiento y medición	Tasa de abandono	PCEO < 20 GREI < 15 GRIA < 15 MEI < 15 MIA < 15
			DO-0201 Planificación y desarrollo de la enseñanza	Tasa de graduación	PCEO > 30 GREI > 40 GRIA > 40 MEI > 40 MIA > 40
			DO-0203 Orientación al alumnado	Tasa de rendimiento	PCEO > 80 GREI > 70 GRIA > 60 MEI > 75 MIA > 75
			MC-02 Gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones		
			MC-05 Medición de la satisfacción de los grupos de interés	Tasa de eficiencia	PCEO > 90 GREI > 80 GRIA > 80 MEI > 90 MIA > 75

	Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al Centro y a sus titulaciones.		<i>DO-0101 Diseño, Verificación, Modificación y Acreditación de las titulaciones oficiales</i> <i>DO-0102- Seguimiento y mejora de las titulaciones</i> <i>DO-0103 Suspensión y extinción de una titulación</i>	Tasa de éxito	PCEO > 90 GREI > 80 GRIA > 70 MEI > 95 MIA > 95
				Duración media de los estudios	PCEO < 7 GREI < 5 GRIA < 5 MEI < 2 MIA < 2
				Grado satisfacción alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	PCEO > 3.3 GREI > 3.3 GRIA > 3.3 MEI > 3.5 MIA > 3.5
		Mejorar la planificación y desarrollo de las titulaciones		Grado satisfacción PDI con la planificación y desarrollo de la enseñanza	PCEO > 4.5 GREI > 4.5 GRIA > 4.5 MEI > 4.5 MIA > 4.5
				Grado satisfacción personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	PCEO > 3.5 GREI > 3.5 GRIA > 3.5 MEI > 3.7 MIA > 3.7
				Grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado EAD	GREI > 4.0 GRIA > 4.0 MEI > 4.0 MIA > 4.0

		Gestionar de forma efectiva los programas formativos		Seguimiento de las titulaciones	Obtener informes favorables para todas las titulaciones
				Acreditación de las titulaciones	Obtener informes favorables para todas las titulaciones, así como la acreditación institucional
		Certificación de la implantación del Sistema de Calidad del Centro		Certificación de la implantación de sistemas de calidad	Renovar positivamente



EJE ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA (IT)

Objetivo estratégico institucional	Línea(s) estratégica(s) del Centro	Objetivos de Calidad del Centro	Procedimientos del SGC asociados	Indicadores	Meta curso 2024-25 al curso 2026-27
Objetivo 2. Desarrollar programas formativos conjuntos con las empresas y con las instituciones que mejoren la empleabilidad del estudiantado Objetivo 9. Reforzar el liderazgo de la Universidade de Vigo como agente de generación y de transferencia de conocimiento y como motor de desarrollo social, a través de la cooperación con entidades públicas y privadas	Fomentar la generación y transferencia de conocimiento como motor de desarrollo social, a través de la cooperación con entidades públicas y privadas y la participación en eventos	Mejorar el desarrollo de competencias transversales, incluyendo, entre otras: liderazgo, creatividad, iniciativa, trabajo en equipo y resolución de problemas	DE-02 Seguimiento y medición	Evaluación del alumnado de prácticas académicas curriculares y extracurriculares.	PCEO > 8.5 GREI > 8.5 GRIA > 8.5 MEI > 8.5 MIA > 8.5
			DO-0204 Gestión de las prácticas académicas externas	Evaluación de las personas tutoras de prácticas académicas curriculares y extracurriculares de la empresa/entidad.	PCEO > 8.5 GREI > 8.5 GRIA > 8.5 MEI > 8.5 MIA > 8.5
			DO-0301 Información pública y rendición de cuentas	Evaluación de las personas tutoras académicas de prácticas académicas curriculares y extracurriculares.	PCEO > 8.5 GREI > 8.5 GRIA > 8.5 MEI > 8.5 MIA > 8.5
		Reforzar y fomentar las prácticas externas, así como la realización de TFG/TFMs en colaboración con entidades externas	MC-02 Gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones	Número de estudiantes en prácticas externas optativas (curriculares/extracurriculares)	PCEO > 2 GREI > 30
				Número de TFG/TFMs en colaboración con entidades externas	PCEO > 2 GREI > 10 GRIA > 5 MEI > 5 MIA > 2

		Fomentar la realización de TFM's de investigación		Número de TFM's de carácter investigador	MEI > 2 MIA > 2
		Organizar eventos con agentes económicos y sociales del entorno		Número de eventos organizados o en los que participa el Centro	> 10
		Desarrollar programas formativos conjuntos con las empresas y con las instituciones siguiendo el modelo dual		Número de titulaciones con opción dual	Al menos una



EJE ESTRATÉGICO PERSONAS (P)

Objetivo estratégico institucional	Línea(s) estratégica(s) del Centro	Objetivos de Calidad del Centro	Procedimientos del SGC asociados	Indicadores	Meta curso 2024-25 al curso 2026-27
Objetivo 4. Potenciar el reconocimiento de una actividad docente de calidad y establecer mecanismos de innovación docente y de mejora continua en la formación del profesorado Objetivo 24. Cuidar el desarrollo personal y profesional de la comunidad universitaria Objetivo 25. Captar PDI y PAS con talento	Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especial relevancia en aquellos que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés.	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	AC-01 Admisión, evolución y expedición de títulos oficiales	Grado de satisfacción del alumnado	PCEO > 3.2 GREI > 3.2 GRIA > 3.2 MEI > 4.0 MIA > 4.0
	Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal técnico de gestión, de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y de los procesos a él vinculados.		DE-02 Seguimiento y medición	Grado de satisfacción de las personas tituladas	PCEO > 3.5 GREI > 3.5 GRIA > 3.5 MEI > 3.8 MIA > 3.8
			MC-02 Gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones	Grado de satisfacción del PDI	PCEO > 4.5 GREI > 4.5 GRIA > 4.5 MEI > 4.5 MIA > 4.5
			MC-05 Medición de la satisfacción de los grupos de interés		PCEO > 3.5 GREI > 3.5 GRIA > 3.5 MEI > 3.0 MIA > 3.0
			PE-01 Gestión del PAS PE-02 Gestión del PDI		Grado de satisfacción de las entidades empleadoras

Objetivo 27. Definir y poner en marcha una política integrada de responsabilidad social que englobe la cooperación internacional, el voluntariado, la igualdad, la sostenibilidad y la atención a la diversidad	Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimiento con perspectiva de género y respeto a la diversidad para eliminar los obstáculos que impiden una igualdad real entre las personas.	Mejorar la cualificación del PDI y del PTGAS		Cualificación del PDI	PCEO > 80 GREI > 80 GRIA > 80 MEI > 70 MIA > 70
				Resultados de investigación de carácter académico	PCEO > 80 GREI > 80 GRIA > 80 MEI > 60 MIA > 75
				% de PDI en programas de formación	> 50% (Centro)
				% de PTGAS en programas de formación	> 70% (Centro)
		Aumentar el porcentaje de estudiantado femenino		Evolución del estudiantado femenino matriculado en cada curso académico	PCEO > 35% GREI > 20% GRIA > 35% MEI > 20% MIA > 35%



EJE ESTRATÉGICO ORGANIZACIÓN Y RECURSOS (OR)

Objetivo estratégico institucional	Línea(s) estratégica(s) del Centro	Objetivos de Calidad del Centro	Procedimientos del SGC asociados	Indicadores	Meta curso 2024-25 al curso 2026-27
Objetivo 10. Impulsar una gestión administrativa eficaz más ágil, próxima y transparente Objetivo 11. Mejorar y gestionar de forma eficiente y sostenible las infraestructuras universitarias Objetivo 15. Fortalecimiento de las estructuras de apoyo a la investigación y de los centros	Hacer un uso eficiente de los recursos existentes y captación de nuevos medios, así como creación de las estructuras y de los mecanismos necesarios para su aprovechamiento máximo.	Digitalización de los procesos de gestión y análisis para la calidad Optimizar la gestión y el uso de espacios docentes y de investigación Conservar, gestionar y renovar las infraestructuras del Centro atendiendo a criterios de mantenimiento, de accesibilidad, de sostenibilidad, de seguridad y de prevención de riesgos Facilitar recursos materiales para investigación	DE-02 Seguimiento y medición	Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales y servicios	PCEO > 3.5 GREI > 3.5 GRIA > 3.5 MEI > 4.0 MIA > 4.0
			DE-03 Revisión del sistema por la Dirección	Grado de satisfacción del PDI con los recursos materiales y servicios	PCEO > 4.0 GREI > 4.0 GRIA > 4.0 MEI > 4.0 MIA > 4.0
			MC-02 Gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones	Grado de satisfacción del PTGAS con los recursos materiales y servicios	PCEO > 4.0 GREI > 4.0 GRIA > 4.0 MEI > 4.0 MIA > 4.0
			MC-05 Medición de la satisfacción de los grupos de interés	Grado de satisfacción de las personas tituladas con los recursos materiales y servicios	PCEO > 4.0 GREI > 4.0 GRIA > 4.0 MEI > 4.0 MIA > 4.0
			LA01 Gestión de los recursos materiales y de los servicios		



EJE ESTRATÉGICO RELACIÓN CON LA SOCIEDAD (S)

Objetivo estratégico institucional	Línea estratégica del Centro	Objetivos de Calidad del Centro	Procedimientos del SGC asociados	Indicadores	Meta curso 2024-25 al curso 2026-27
Objetivo 6. Mejorar la imagen interna y el posicionamiento nacional e internacional de la Universidade de Vigo	Difundir la oferta académica y sus posibilidades, con especial énfasis en la captación de estudiantes.	Adaptar la oferta formativa a la demanda sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad	<i>AC-01 Admisión, evolución y expedición de títulos oficiales</i>	Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico	Grado: Cubrir el nº de plazas ofertadas <i>Máster: Mantener e incrementar el nº de estudiantes matriculados</i>
		Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido	<i>DO-0202 Promoción de las titulaciones</i>	Ocupación de la titulación	PCEO = 100 GREI = 100 GRIA = 100 <i>MEI > 80</i> <i>MLA > 80</i>
		Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas	<i>DE-02 Seguimiento y medición</i>	Preferencia de la titulación	PCEO > 100 GREI > 80 GRIA > 80
		Difundir la oferta formativa	<i>DE-03 Revisión del sistema por la Dirección</i>	Adecuación de la titulación	PCEO = 100 GREI > 60 GRIA > 60
			<i>DO-0301 Información pública y rendición de cuentas</i>	Nota mínima de acceso del estudiantado a la titulación	PCEO > 11.500 GREI > 8.000 GRIA > 9.500